

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR:

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

ANTONIO GARIJO

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

Nuestros regalos.

El del mes de Enero.

Regalamos en este mes un magnífico y elegante escritorio de estilo moderno, para señora, construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

Publicaremos, durante todo el mes, cupones numerados.

Veinte de estos cupones, de número diferente, darán derecho á un billete para el sorteo.

El canje de los cupones se verificará en la Redacción de este periódico en los primeros días del mes de Febrero. El día 11 haremos público el número de billetes canjeados, para que nuestros lectores conozcan los que han de entrar en sorteo.

El billete agraciado será aquel cuyo número coincida con las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Febrero.

Si el número que compongan estas tres últimas cifras fuera superior al de billetes canjeados, se adjudicará el regalo al billete cuyo número coincida con las tres últimas cifras del segundo premio, y en su defecto á las del tercero.

En segunda plana publicamos el cupón núm. 9 para el regalo del mes de Enero.

En idénticas condiciones continuaremos obsequiando con regalos mensuales á nuestros lectores.

Los taberneros y el arbitrio.

El pleito pendiente entre el Ayuntamiento y el gremio de vinos, ha sido resuelto por el gobernador á favor de la Corporación municipal.

Es decir, que ha aprobado el presupuesto tal y conforme estaba, sancionando con su firma la creación de un arbitrio impuesto sobre el análisis de los vinos.

La forma dada al arbitrio, es la siguiente: se hace obligatorio el análisis de todos los vinos que se expendan, y se señala en 40 céntimos de peseta el importe de los derechos que por dicho análisis percibirá el Ayuntamiento en cada arroba.

Existe una disposición legal que prohíbe gravar el consumo de los vinos en ninguna forma, ni con cantidad alguna, y en dicha disposición se funda el gremio de vinos para resistirse á aceptar el arbitrio.

Una vez desatendidas sus peticiones y aprobados los presupuestos, no se conforman los taberneros y han acordado presentar recurso contra una disposición que entienden lesiona sus intereses.

Los considerandos en que fundó el gobernador su resolución, fueron publicados íntegramente en nuestro número anterior, y de ellos tienen conocimiento los lectores.

Su espíritu es el siguiente: Conforme el gobernador en apreciar la disposición citada anteriormente, reconoce que no hay medio legal de establecer gravamen alguno sobre el consumo de los vinos. No obstante, en el caso presente, el acuerdo del Ayuntamiento no constituye extralimitación legal alguna, porque está dentro de las facultades de las Corporaciones municipales el establecer, por concepto de higiene, los reconocimientos y análisis facultativos que estimen convenientes, de las sustancias alimenticias, y es también potestativo, en dichas Corporaciones, el fijar los derechos que deban cobrarse por el análisis. Esto no tiene nada que ver, á juicio de la autoridad gubernativa, con el impuesto sobre el consumo, que es lo que terminantemente prohíbe la ley.

Pero como el gremio de vinos entiende de distinta manera la cuestión, y cree que no se hace sino disfrazar el concepto, por el que se les hace contribuir, se quieren amparar en la tan citada disposición legal, para conseguir la revocación del acuerdo que les perjudica.

Y en estas dos contrarias opiniones está ahora planteada la cuestión.

NUESTROS POETAS

Indigestión.

Empezé á tener hambre mi cabeza, y se zampó mi virginal pureza; tuvo más hambre, y, sin pedir permiso, después de mi inocencia, tragóse, hasta la hartura, mis dulces ilusiones, mis sueños de ventura, de mi fe las risueñas creaciones, mis bellas esperanzas...; tuvo más hambre... ¡aún más!... En conclusión, llegó hasta devorar mi corazón. Aquí una reflexión: (tal vez voy á decir una simpleza) ¿verdad que mi cabeza por fuerza ha de morir de indigestión?

JOAQUÍN M.^a BARRINA.

Crónicas madrileñas.

¿Si púo?

Es decir: ¿Se puede? Sin música de «Y Pagliaci», pido á mis antiguos amigos su venia para entrar otra vez en la escena y para hablarles nuevamente desde las columnas de EL ECO TOLEDANO. Dos veces por semana haré llegar hasta vosotros, si á ello no os oponéis, el eco de este gran mentidero madrileño, y á vosotros, lectores míos, que de antaño me conocéis, no os extrañará, seguramente, que sea suelto de pluma y un poco rotundo en la exposición de mis humildes juicios, ya que sabéis que, en mi opinión, los circunloquios y los enfemismos no otra cosa son que cendales, no muy pulcros, con que la verdad encubre sus vergüenzas ó con los que se disfraza la cobardía.

¿Si púo? ¿Cuento con vuestro beneplácito para contaros las mil menudencias de esta población? ¿Si? Pues á ello, y perdonadme por adelantado, os lo suplico, que no á todos satisfagan mis crónicas, pues he de fustigar en ellas á muchos madrileños

y á no pocos provincianos, y sé que en unos ú otros, por devoción, afecto ó simpatía telepática, han de verse zaheridos algunos de mis lectores. Contad todos con que es vuestro mi cariño sincero.

Diez días van transcurridos del primer mes del año, y ya se han sucedido acaecimientos tan importantes, tan trascendentales y tan complejos, que bastan por sí solos á justificar la *jettatura*, de sus dos últimas cifras. ¿Razón tienen, á juzgar por estos diez días del mes de Enero, los que abominan del 13 y le hacen ¡fúl, como los gatos!...

Quede á un lado, por ahora, la política nacional. En Londres están reunidos los plenipotenciarios de las naciones interesadas en la paz turco-balcánica, y no llegan á entenderse. Tan poco llegan á entenderse, que, á ratos, parece que aquella reunión de sesudos y circunspectos diplomáticos, cuya misión es concertar una paz entre cinco naciones, va á terminar con un *casus belli* que alcance á casi toda Europa. ¿Que esto nada tiene que ver con una crónica madrileña? ¡Ah! ¡Qué poco conoce á nuestros compatriotas el que tal piense! Aquí estamos todos interesados en esa conferencia internacional para la paz turco-balcánica, y en todos los centros políticos, en las redacciones de los periódicos, en los cafés, se escuchan las apasionadas discusiones entre los defensores de los derechos de Austria y los que toman la defensa de Serbia, ó de Grecia, ó de Bulgaria.... Lo más gracioso es que ninguno de los que en tales discusiones intervienen, tiene de los países balcánicos más noticias que las mentiras de *La Correspondencia* ó los infundios de otros periódicos de la Corte, que fusilan inicua y extrajeros, cuyas informaciones son, á su vez, robadas á otros.... ¡Ruede la bola!...

De teatros no hay nada nuevo digno de especial mención. En el teatro Gran Vía se estrenó «Amor de amar», y la crítica se volvió loca oscilando el botafumeiro.... Reíos del éxito. Verdad que el libreto, que es del gran maestro Benavente, y con eso está dicho todo, merece cuantos aplausos se le tributen y algunos más; pero ellos los había obtenido ya «Amor de amar», comedia, sin los pegotes con que, para hacerla zarzuela, la exornó un autor que, ni con mucho, puede codearse con D. Jacinto Benavente, gloria de nuestra literatura.

La célebre *Namauna*, que con sus danzas orientales tantos éxitos logró en el extranjero, ha sido recibida de uñas en el Triánón. Ni sus artísticos movimientos de vientre y de caderas, ni la fabulosa suma á que ascienden las joyas y los tules que viste, han bastado á contener las hostiles manifestaciones del público, que, á voz en grito pedía la noche del *debut* la cabeza de *Namauna*. Yo creo que la pedían para empañarla, porque la tal cabeza, que no es bella por cierto, tiene un rato en joyas.

Del teatro político no quiero hablar hoy. El ilustre jefe del partido liberal-conservador vuelve á tomar la dirección de sus huestes. Yo soy de los que creen que con ello están de énhorabuena la Patria y la Monarquía, que recobran el más grande de sus hombres, la más esclarecida de sus inteligencias.

Para convencerse de ello, basta con leer desapasionadamente, compulsando, cuando se dude, datos y fechas, el tercer tomo de la interesante biblioteca «Los gran-

des españoles», que publican Antón del Olmet y García Carrarra, en el que se relata *toda* la vida y se estudia *toda* la obra de D. Antonio Maura.

¿Que no pensais como yo? Lo siento, lo lamento cordialísimamente; pero aquí de la frase de «Y Pagliaci»

¿Si púo?

CIRAQUIL.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que EL ECO TOLEDANO cuenta con un corresponsal en París: Pedro Morante.

Todos los sucesos más importantes de la vecina república serán comentados por nuestro, desde hoy, querido compañero.

Su colaboración será asidua, y es de esperar que los lectores leerán con agrado sus crónicas *Cosas de Francia*.

En el número de mañana publicaremos la primera crónica.

La Asociación de la Prensa.

¡A ELLO, «Sin pestañear»!

«Ahora ó nunca» dice muy bien nuestro querido colega *Patria Chica* al dirigirse á nuestro ilustrado y simpático decano D. Constantino Garcés. Esa idea tan compañera del citado semanario, debemos secundarla cuantos con él seamos partidarios de «la unión es la fuerza». Mi entrañable maestro D. Federico Lafuente, siempre soñó con el progreso ese de la Prensa toledana; el inolvidable y queridísimo Lago, también persistía, allá por el 1905, sobre lo mismo; y.... así, todos cuantos pensemos en abrazar continuamente al que, como uno mismo, escribe al pie de las máquinas para hablar con el pueblo.

Poblaciones menos importantes que Toledo tienen su «Asociación de la Prensa»—Albacete, verbo y gracia—; bien organizada, constituyendo ese Montepío de la *gente de pluma*, de que tan necesitados nos encontramos los periodistas toledanos. Todos juntos—como bien reclama *Patria Chica*—podremos ser conocidos y respetados más que hoy. Con esa institución, estrecharemos mucho nuestros lazos: seremos unos verda-

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

deros compañeros; seremos grandes amigos; podremos confiarnos y consultarnos nuestras dudas; tendríamos un local donde pudiéramos decir: «voy a mi CASA», y de este modo, «como el trato engendra cariño», todos seríamos esa familia, que ahora no es tal y si debe serlo.

«Los pueblos son grandes por su Prensa, y ésta también lo es por su pueblo», decía el gran Cánovas del Castillo, en una ocasión al príncipe de la oratoria parlamentaria, el insigne Castelar. Ciertamente; cuando un país cuenta con una poderosa Prensa, unida, que le defiende, no sabe lo que tiene; y cuando nosotros tenemos un cariñoso pueblo que nos favorece leyéndonos y respetando a todos nuestras libres ideas... ¡qué orgullo más grande!

¡No desmayemos, compañeros! ¡Vamos pronto a poner esa primera piedra, D. Constantino!

¡Que retozo iba yo a sentir por mis venas cada vez que viera por las esquinas de Toledo algún lujoso cartel que pudiera decir todas estas cosas: «Función de gala—Teatro de Rojas—beneficio de la Asociación de la Prensa toledana», «el baile de la Asociación de la Prensa de Toledo», «juegos florales y certamen literario—Asociación de la Prensa toledana—ó este otro GRAN CORRIDA A BENEFICIO DEL MONTEPIÓ DE LA PRENSA TOLEDANA—SEIS TOROS ESCOGIDOS—TRES DE VERAGUA Y TRES DE CABEZUDO—BOMBA—GALLO, etc.», etc.

Para llegar a ver realizadas estas ilusiones, es preciso, queridos amigos, que empecemos «haciendo el paseo», despejando plaza lo más pronto posible.

VERDE Y ORO.

Centros y sociedades.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

El sábado 11 se reunió en sesión el Consejo provincial de Fomento para tratar asuntos de verdadero interés, y de cuyo resultado damos cuenta.

Se ocuparon primero de una circular de la Junta de valoraciones y aranceles, en la que se solicitó noticias relativas al comercio de mercancías extranjeras en esta provincia.

Después de hacer uso de la palabra diferentes señores consejeros, se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Santisteban, Rodríguez y Marín, para que dictaminen sobre este importante asunto.

El Consejo quedó enterado de un oficio del Consejo superior de Fomento, relativo a la dimisión presentada por un vocal de la Junta local de plagas del campo de esta capital.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Victoriano Rodríguez, vecino de Hércules, relativo al germen de langosta existente en el término de Camuñas. Por los señores ingenieros de la sección agronómica y de montes, se hicieron amplias y acertadas observaciones acerca de esta cuestión, acordándose manifestarle se atenga a la Real orden dictada por el Ministerio de Fomento acerca de este asunto.

El señor presidente propuso la celebración de un concurso manual agrícola en esta capital. Fué aprobado por unanimidad, nombrándose una ponencia, compuesta de los señores presidente, ingeniero agrónomo y Medina, para que redacte el reglamento y lleve a cabo este proyecto.

El Consejo se ocupó de diferentes cuestiones, relacionadas con las Juntas locales a plagas del campo de esta provincia, acordándose lo precedente.

El Sr. Santisteban, se ocupó del cambio de horario de los trenes a esta capital, dando la voz de alerta para que se procure que este cambio favorezca los intereses de Toledo, y que de las demás entidades se recabe su apoyo en pro de tan importantísima cuestión.

En ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra diferentes señores consejeros.

LA TOLEDANA

En la mañana de ayer domingo, se reunió en junta general ordinaria esta antigua sociedad mutua de seguros de incendios.

Se dió cuenta, por su presidente señor Ledesma, del estado de la sociedad, presentando y dándose lectura de los gastos ó ingresos habidos en la misma en el año próximo pasado, quedando sobre la mesa para su examen por los asociados, y discusión y aprobación en la reunión que se celebre el 26 del actual.

Otro asunto puesto en la orden del día, era la presentación a la sociedad del proyecto de nuevos estatutos que para la misma se han redactado por varios señores asociados, modernizando su articulado y poniéndole en relación con las actuales leyes sobre la materia.

Estimaron los reunidos que no era posible resolver en este asunto sin pleno conocimiento del mismo, y se acordó quedase pendiente de aprobación para la reunión próxima.

Y creyéndose asimismo por la sociedad que los actuales presidente y señores directores, pueden mejor que cualquier otro de los señores socios dar a conocer el mencionado proyecto, por haber intervenido directamente en su confección, acordaron quedase suspendida la renovación de cargos para la reunión dicha del 26 de este mes.

CASINO DE TOLEDO

Ayer tarde celebró el casino de Toledo la junta general que tenía anunciada.

En ella quedó resuelto definitivamente la importante cuestión que había preocupado últimamente a esta sociedad.

Gracias a la generosa actitud del Sr. Azuela, que ha dado todo género de facilidades respecto al cobro de los créditos que con él tiene pendientes el Casino, la vida de éste ha quedado asegurada y normalizada su situación.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TOLEDO

Esta sociedad celebró el día 11 junta ordinaria; a las seis de la tarde, en el domicilio de su secretario provisional, Vacas, 1, con el fin de tratar de los asuntos del despacho corriente.

Notas agrícolas.

La crisis obrera en el campo.

El malestar que la clase obrera siente en la provincia en el año actual, y más aún en los presentes momentos, se debe principalmente a la pertinaz sequía que se ha experimentado desde la anterior primavera en todas las zonas de la provincia, si se exceptúa parte de la Occidental, en la que pequeñas lluvias fueron lo suficiente para que se realizara en buenas condiciones el nacimiento y germinación de las semillas de cereales y leguminosas, principal riqueza de la provincia de Toledo.

La crisis del trabajo obrero en el campo, se acentuó más durante el mes de Diciembre, como consecuencia de la mala cosecha de aceituna, cuyos trabajos de recolección emplearon menos de la mitad de jornales que en años anteriores y en época en que estos jornales escasean más y se hace más difícil la vida del obrero del campo. También en

la zona de la Mancha, donde se cultiva el azafrán, ocurrió lo propio, y quedaron sin trabajo infinidad de familias que se emplean en la recolección de la rosa y sucesivas operaciones.

Haciendo una comparación de la superficie sembrada de los cereales que se cultivan en la provincia en el presente año, y a la época presente, con el área que ocupaban en igual fecha de los anteriores, se puede asegurar que llega a un 20 por 100 menos.

El 75 restante que fué sembrado, se hizo aprovechando escasas lluvias del mes de Septiembre, en algunas partes, y en seco en la mayoría de los terrenos. Y como consecuencia de todo esto, ó no se realizó la germinación, ó se llevó a cabo en tan malas condiciones, que los sembrados que nacieron arrastran vida lánguida, en la mayoría de las zonas, y llegando a perder en algunos predios.

La falta de humedad en las tierras hizo que se suspendieran las siembras, como ya he significado, pero no quedó en esto lo lamentable de la situación; tampoco pudieron emplearse las yuntas en los trabajos de barbechera por las causas expuestas, y la gente del campo inactiva y sin tener a qué poderse dedicar.

Las intensas heladas, sucedidas en varios días del pasado mes y en algunos de éste, perjudicaron también los pocos cultivos nacidos en tan malas y difíciles condiciones.

Las pequeñas lluvias que vienen sucediéndose desde el día 5 de este mes, han dado lugar a que cese algo la fundada alarma de que se hallan poseídos los agricultores, y en la mayoría de los pueblos se han reanudado las operaciones de siembra, con la esperanza de que aquéllas continúen y pueda hacerse rápidamente la germinación de las semillas.

Algo podrá remediarse con estos nuevos trabajos la situación apurada de los jornaleros del campo; pero retrasados los cultivos todos, por las causas expuestas, se retrasarán también las operaciones de bina y escarda, y repercutirá esta situación anormal en perjuicio del obrero.

CONSTANTINO GARCÉS.

Sucesos en la provincia.

INFRACCIÓN DE CAZA

Por la Guardia civil del puesto de Navahermosa, ha sido denunciado el vecino de la misma, Mariano del Cerro García, por haberle sorprendido en la dehesa del «Huevero», de dicho término, cazando sin la oportuna licencia, ocupándole la escopeta y caza que llevaba en su poder.

SUBSTRACCIÓN DE LENAS

La Guardia civil de Velada, comunicó a esta Gobierno civil haber sorprendido a los vecinos de aquella villa, Valeriano del Pino y Fidel del Pino, substrayendo abusivamente un carro de ramas de encina en la finca «El Barreño», en dicho término, y propiedad de la señora Condesa de Bornos.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

ARMAS RECOGIDAS

Por la Guardia civil de la comandancia de Parrillas, han sido sorpendi-

dos en el sitio llamado «Navahierva», en aquel término, los vecinos de Arenas de San Pedro (Avila), Braulio Plasencia y Manuel Yagüe, ocupándoles a cada uno una escopeta, que les fué recogida, por carecer de licencia, pasando la denuncia al Juzgado municipal correspondiente.

HERIDO LEVE

La Guardia civil del puesto de Parrillas, ha denunciado y puesto a disposición del Juzgado al vecino de la misma, Juan Muñoz Otero, autor de unas lesiones producidas a su convecino Gregorio Sobrino, causadas con el cañón de una escopeta.

REGALOS

EL ECO TOLEDANO

Mes de Enero.

CUPÓN NÚMERO

9

REGALO:

Un escritorio de señora, construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

DE TALAVERA

Riña sangrienta.

A las diez de la noche del 10 del corriente, tuvo lugar en la calle de Santo Domingo, de aquella ciudad, una reyerta entre los vecinos de la misma Guillermo y Angel Pereira (a) Moneos, contra Benito Mirón González (a) Parrillano, resultando el primero con una herida en el costado derecho, producida con arma blanca, siendo su estado grave, y el segundo con tres heridas, una de ellas en el costado y brazo derecho, y las otras dos en la espalda, calificadas de pronósticos reservados.

Todas las heridas fueron ocasionadas por el Parrillano.

La cuestión tuvo por origen antiguos resentimientos que tenían.

Los dos primeros han ingresado en el hospital y el segundo en la cárcel, convicto y confeso de su delito.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado, instruyendo las diligencias oportunas.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

COMISIÓN DE ARBITRIOS

Esta Comisión se reunió el sábado, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Villarreal, para dictaminar sobre las instancias presentadas por algunos industriales, pidiendo la exención del arbitrio sobre los carbones, que en el presupuesto municipal se consignan, fundándose en que el carbón que ellos consumen es con destino a la industria.

El dictamen recaído es favorable a unas instancias, y adverso a otras; habiendo sido el criterio de la Comisión

≡ SABAÑONES ≡

Desaparecen en 24 horas con el único específico infalible y mundial «ETERINO».

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

considerar sólo exentas las industrias que tienen por objeto la fabricación.

De Hacienda.

PENSIONES
Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declara con derecho a la pensión de 625 pesetas anuales a doña Nicanora Gutiérrez Barquín Pachón, vecina de esta capital, huérfana del capitán D. Julián Gutiérrez Barquín, cuya pensión debe de percibir por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 21 de Mayo del año último.

Clases pasivas.

REVISTA APLAZADA
La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se dispone que de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se aplaze hasta el mes de Abril próximo.

ALUMBRADO

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se dispone que en tanto tenga carácter provisional el Reglamento del Impuesto sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, se entiendan redactados, en la forma que se indica, los artículos del mismo que en dicha Real orden se mencionan.

Una denuncia.

Acosado por su ex novia.

Martos Ruiz Romero, de veintidós años y natural de Ajofrín, tuvo relaciones amorosas durante algún tiempo con una muchacha de Bargas, llamada Tiburcia Puñal, de veinticuatro.

Riñó con ella por ignorados motivos, y Tiburcia, desde entonces, a todas horas, y tantas veces como le encuentra, según la frase del interesado, insulta y amenaza a su, por lo visto, muy amado ex novio.

Así acosado Martos por Tiburcia, ha recurrido a la policía denunciando el hecho, y ya sólo falta que el Juzgado municipal resuelva si es tolerable que un buen hombre sufra pacientemente el acoso de una mujer, no amenizado con mimos agradables y arrebatos pasionales, sino con insultos y amenazas.

REVISTA DE LA PRENSA

El Imparcial.

De su fondo «El frenesí maurista».

Es un verdadero frenesí el de la Prensa maurista a partir del momento en que, recobrada del susto, ha podido exclamar: «Papam habemus». No hay maniobra, por sospechosa que sea su licitud, que *La Época* no utilice para combatir a los liberales. Hasta la misma tranquilidad material de que el país goza se diría que le excita los nervios. En sueltos, en simples y encizajadas gacetillas, en todas sus planas, el colega parece acometido de un delirio opositorista más peligroso para el que delira que para el que escucha.

Pero es en el mismo artículo, tema principal de estos ligeros comentarios, donde la alta fiebre del enfermo se manifiesta con mayor estrago del recto discurrir.

La Época.

De su comentado artículo, La «colaboración sordida».

«La represión de 1909 desconcertó a nuestros revolucionarios. Aquella represión no tuvo nada de cruel. Es una patraña indecente decir lo contrario. Que no lo fué en los momentos de las colisiones sangrientas, mientras la fuerza pública hubo de actuar en las calles, lo han reconocido liberales y republicanos. Que no lo fué fuera de Cataluña, en las medidas preventivas que la amenaza de huelga general hizo inexcusables en toda España, lo han

reconocido los socialistas mismos, que todavía en estos días dicen que llegó más lejos y se portó peor el Gobierno liberal en 1911. Que la represión no fué cruel en la actuación ineludible de los Tribunales y de las leyes penales militares, lo dice la estadística, sobre todo cuando se la compara con casos análogos de otras Naciones, aun sin necesidad de remontarnos a los días trágicos de la *Commune*!

«Fué una represión, y por esto la única preocupación de nuestros republicanos, a partir de 1909, es que aquello no se repita, y de aquí toda su política, en que tan pródigamente los ha complacido la situación liberal, en que tanto se ha manifestado la «colaboración sordida y premiosa de revolucionarios y gobernantes». Esa política se cifra en cuatro empeños: 1.º, borrar cuanto se pudiera lo que quedara de la represión de 1909; 2.º, enervar en lo sucesivo toda acción del Poder público; 3.º, reformar todas las leyes penales, singularmente las militares, y 4.º, cerrar el camino del Gobierno a los gobernantes de 1909.»

España Libre.

«Ni entereza, ni lógica.»

¿Por qué vuelve, pues el hombre ido? No podemos penetrar el misterio, ni queremos atribuir el retorno a estímulos halagadores de vanidad. No le era lícito a don Antonio dudar de la adhesión de sus leales, y la exteriorización de este sentimiento no puede haberle movido a esta inexplicable resolución.

Para los que sólo conocemos los hechos que se ven y se palpan, para los no iniciados en más altos misterios ó sibílicas indicaciones, Maura vuelve reconociendo lo poco meditado de su acuerdo y con un reconocimiento de su ligereza al obrar, que deja malparada aquella universal fama de sereno en el juicio y mesurado en el obrar que tirios y troyanos le reconocían.

España Nueva.

Rumor interesante.
«Ha llegado a nosotros la noticia, que no deseáramos ver confirmada, por la gravedad que encierra, de que a un importante y simpático Centro de esta Corte, en el que el capitán general de la región ejerce la inspección de cuanto pueda afectar a la «disciplina», se le ha pasado una comunicación atentatoria a su organismo «social», dejándolo fuera de la ley de Asociaciones, por cuanto se ordena con rigor en ella quede suspendido desde luego el reglamento actual por que viene rigiéndose desde hace diez años.

También hemos oído que se está redactando un nuevo reglamento, especie de Ordenanzas, aplicable a dicho Centro, en virtud del cual sufrirá una completa transformación. Por hoy sólo podemos añadir que se dice son muchos los elementos dispuestos a no consentir otra reforma que no sea la de equipararlo a los Casinos de la Peña y de Madrid, quedando desligado de la tutela de la autoridad militar; también se habla de disolución.»

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

EL INFANTE D. FERNANDO HERIDO

Paseando esta mañana a caballo el infante D. Fernando por la Casa de Campo, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, de una forma aparatosa.

Inmediatamente fué recogido, trasladándosele a su palacio de la Cuesta de la Vega, donde fué auxiliado por los médicos Sres. Salaverriz y Santiago, que le

apreciaron la fractura del húmero izquierdo en su parte exterior.

La curación, que fué rápida, la sufrió el infante con serenidad, a pesar de lo dolorosa que ésta ha sido.

Tan pronto como la familia real tuvo noticia del accidente ocurrido a D. Fernando, se trasladó a su palacio, con objeto de interesarse por el estado del herido, llegando en el preciso momento que se le estaba practicando la operación, la cual presenciaron hasta su terminación.

Según dictamen facultativo, la curación durará unos días.

Muchas personas están desfilando por el palacio del infante, interesándose por su estado.

VISITANDO Á ROMANONES

Esta mañana ha estado en casa del presidente del Consejo de Ministros, el ministro de la Gobernación.

Preguntado el Sr. Alba por los periodistas acerca del objeto de esta visita, les manifestó que se habían ocupado de varios asuntos, y particularmente del artículo de fondo publicado anoche en *La Época*, y sobre el cual el Sr. Alba se proponía dar una nota oficiosa.

Como el Conde de Romanones no conocía aún el expresado artículo, acordó que esta nota se diera después del Consejo, que para tratar de este asunto se celebrará esta noche en su domicilio.

A este Consejo se le atribuye una gran importancia política.

Con este motivo se ha suspendido el Consejo que hoy debía celebrarse, bajo la presidencia del rey, el cual ha quedado aplazado para antes de la salida de D. Alfonso a la cacería de Lachar.

LA CRISIS OBRERA

El ministro de la Guerra, con objeto de aliviar la crisis obrera, se propone demoler el Exquilón de la plaza de Africa en Ceuta, en cuya obra ocupará centenares de obreros.

En Sevilla también se emprenderán diferentes obras, dando ocupación a todos aquellos obreros que lo soliciten.

LAS DECLARACIONES DE GARCÍA PRIETO

Ha teleografiado al Sr. Luca de Tena el marqués de Alhucemas, diciéndole que sus declaraciones en Barcelona se quedaban reducidas a que, muerto Canalejas y retirado Maura de la política, no se podría gobernar en España, a no ser en la forma que se hace en Francia, por medio de gobiernos circunstanciales.

Esto, según el Sr. García Prieto, no podría hacerse más que con las eminencias del partido republicano, siempre que estas reconozcan y acaten la Monarquía.

Se hacen grandes comentarios a estas declaraciones tan importantes y autorizadas.

ENFERMO ILUSTRE

El presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, se encuentra enfermo, atacado de fuertes dolores reumáticos.

LOS REPUBLICANOS

Ayer tarde se reunieron en el domicilio del Sr. Azeárate los individuos que componen el Comité de Conjunción republicano-socialista, dándose por el Sr. Salvatella lectura del manifiesto que dirigen al país.

El documento fué aprobado, firmándole los presentes, y el cual no se hará público hasta que lo conozcan los señores Iglesias (D. Pablo) y Alvarez (D. Melquiades).

MOVIMIENTO POLÍTICO

En provincias se han celebrado dife-

rentes actos públicos protestando, en la mayoría, de la vuelta de Maura a la Jefatura del partido conservador, y otros en pro de la misma.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 13.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	718,5	716,6
Temperatura C.º.....	5,0	8,8
Humedad %.....	76	71
Viento. Dirección.....	S N	S N
Fuerza (de 0 a 9).....	3	4
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	2	
Estado del cielo.....	Cub.º	Cub.º

Temperatura máxima..... 9º,8
Id. mínima..... 2º,6

Tiempo lluvioso.

NOTICIAS

Por vacante que causó al morir D. Esteban Bajo, se ha nombrado en su sustitución, representante en Toledo de la Sociedad de Autores, a D. Francisco Palacios.

¿DONDE MENOS SE PIENSA...—Si los labradores para asegurar de incendios sus casas y cosechas, y los comerciantes para adquirir registradora «National» se dirigieran a I. Ferrero, La Mata (Toledo), obtendrían grandes descuentos sobre las primas de sus seguros ó sobre el valor de las registradoras, y quedarían completamente a salvo de pérdidas.

En la *Gaceta* de ayer se anuncia el concurso para la provisión del cargo de contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Las instancias se presentarán en la Dirección general de Administración local, en un plazo de treinta días hábiles.

Cañamones, alpiste, trigo, cebada y algarroba, casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a D. Abdón Cicuéndez, de Puebla de Almoradiel.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 14 de Enero.—San Hilario, San Bernardo y Santa Nacrina.

Cultos: Las Cuarenta Horas en Santo Tomás Apóstol.

Para la semana: Misas en la Iglesia de Padres Carmelitas, desde las cinco a las nueve; a las ocho, en la Capilla de San Pedro (Catedral), y en Santiago; a las nueve, en Santa Justa; de siete y media, ocho y ocho y media, en la Magdalena.

Rosarios: A las ocho de la mañana en Santiago, y al toque de oraciones en Santa Justa y la Magdalena.

SE VENDEN

un magnífico gramófono, con 28 discos, y un piano manubrio seminuevo.

Razón: Alfonso XII, 26.

Se vende una casa

Bajada al Colegio de Infantes, número 9.

Razón en esta imprenta.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS a 3,50 botella.

JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

"La Esperanza,"

Despacho de Leche de Cabras y Vacas

Daniel Manso

Tornerías, núm. 32.-Toledo.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

Norberto Miján.

Cosechero de Vinos en Consuegra.

Hace 12 años viene vendiendo sus vinos en esta población, en sus antiguos Almacenes establecidos en Tornerías, 25, teléfono 340, y Rojas, 2, teléfono 215.

Para mayor facilidad del público, ha establecido otro nuevo establecimiento en Venancio González, 26, teléfono 242.

Teniendo grandes existencias en vinos tintos y blancos de mesa; especialidad en Mistelas, Lágrima, Jerez, Manzanilla, Amontillado, Coñac, Jarabes, Rioja y Aguardientes de clase extra.

Grandes Almacenes

Talavera y Gómez

Zocodover, 1, 2 y 3.-TOLEDO

Inmenso surtido en lanas y felpas inglesas.—Desde el día 10, todos los artículos de punto á mitad de precio.

SUCURSALES:

Aranjuez y Saellces.

Comercio de Sedas
Pasamanería y Mercería

Benigno Aramendi

(SOBRINO DE RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, núms. 26 y 28.-Toledo.

Grandes surtidos en artículos para la temporada de invierno, estambres, algodón perlé, guantes de lana y piel, fajas para vientre, rodilleras, medias y calcetines de lana.

Los modelos más nuevos en cuellos, estolas y manguitos de piel.

Adornos y puntillas de todas clases.

Botellas thermos para conservar calientes los líquidos, leche, caldo, café, chocolate, etc., muy útiles para enfermos, viaje y caza, nuevo sistema para conservar calientes las comidas.

PRECIOS BARATOS

"MERCEDES,"

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

La primera casa en la Fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

SEGUNDO DE LUCAS

MAZAPÁN FIAMBRES

Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

N. Martín Cleto

Ferretería y Quincalla

Última novedad en estufas de bolsillo.
Zocodover, 4.

DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la parte de La Portusa, perteneciente á los Sres. Viuda é Hijo de Montoya, la cual tiene una extensión de 550 hectáreas (1.200 fanegas próximamente), de las que se riegan 90 hectáreas (unas 200 fanegas).

Informará D. Manuel Pérez, bajada á Barrionuevo, 4, Toledo.

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 4.

Gran Hotel del Lino
Santa Justa, núm. 15
(esquina á la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.
Comida: 4 y 5 idem.

Taller de Carpintería

Alfredo Suárez

Garcilaso de la Vega, núm. 13, Toledo.

Nuevo establecimiento, en el que el público encontrará grandes ventajas, solidez y economía en todo lo concerniente al ramo.—Prontitud en los encargos y esmerada confección.

Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.-TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Único Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE

(El mejor en Toledo.)

Zocodover, 40, pral.



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelería y Objetos de Escritorio

DE
ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 261

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.

En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

CIRILO ORMACHEA

FERRETERÍA Y QUINCALLA

Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.

Garcilaso de la Vega, 16, Toledo.

¿Queréis llevar los pies abrigados? visitad á

ARAQUE

y comprarle calzado.—Gran surtido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cáñamo.—SOLAREJO, 11, Toledo.